

EL NOMENCLATOR

El reino del absurdo

CON la ayuda imprescindible de la publicación de la Intendencia capitalina titulada "Nomenclatura de Montevideo", una obra debida al esfuerzo y a la capacidad investigadora del historiador Prof. Alfredo R. Castellanos, nos proponemos analizar dicha nomenclatura en una serie de notas. El tema es vasto y pondrá en evidencia el sinnúmero de declinaciones ilógicas —más aún de verdaderas aberraciones— que la han ido conformando. Titularemos todas estas notas al igual que la presente, porque en verdad se trata del reino del absurdo. Ya verá el lector que en nada exageramos. Parafraseando al autor de "A media luz", podemos afirmar que "hay de todo en nuestra ciudad, como en botica cocó". Desde nombres de auténticos enemigos de nuestros próceres y de la tradición nacional, homenajeados en arterias principales y no en callejas suburbanas, hasta compatriotas de muy triste memoria, sin excluir traidores ni asesinos; desde voces guaraníes que nadie comprende, ni interesa comprender, hasta nombres de perdidos poblados y ayuntamientos españoles; desde el recuerdo a múltiples extranjeros de todas las categorías y procedencias en el quehacer humano, hasta nombres de batallas deshonrosas para el país. En fin, lo dicho.

Pero hay más. Mientras a ciertos personajes de relativa relevancia o con tantas sombras como luces se les han reservado conocidas calles céntricas o grandes avenidas, a otras figuras notables e impolutas se las ha condenado al velado olvido de callejones perdidos y de mala muerte. Mientras ciertas fechas de muy discutible significación tienen su lugar reservado, no hay para otras de tanto o mayor relieve. Y así hasta el cansancio.

Claro que todo esto no es el fruto del azar ni de la incapacidad, sino de menor grado. Es, en general, el resultado de una clara sobrevaloración de lo colorado y de lo extranjero afín a lo colorado, —lo unitario "and company"—, y de un deliberado menosprecio a lo blanco y de todo lo vinculado a lo blanco. Es la conocida falsificación de la historia nacional practicada por los vencedores de 1865 con la complicidad de Mitre y la intervención abierta del Imperio del Brasil, trasladada al nomenclator ciudadano. No en balde hubo 93 años de gobierno colorado en la comuna capitalina. Y los blancos no estuvimos muy diligentes en desfacer tanto entuerto cuando por apenas cuatro años dispusimos de ella.

Para dar cierto orden y encuadre histórico al tema, digamos que la única nominación bastante coherente y racional de nuestras calles es la que propuso Andrés Lamas el 21 de mayo de 1843 para la Ciudad Vieja y el futuro Centro, incipientemente poblado por entonces, que fue de inmediato adoptada por el titular del gobierno de la Defensa, don Joaquín Suárez. Bien conocía éste el tema, pues había integrado una comisión que con idéntico objeto había designado el Presidente Manuel Oribe el 31 de agosto de 1837, comisión que no culminó su tarea por la permanente agitación política en que vivió el país desde la segunda invasión de Rivera, pero que había estructurado un "Plan de Nomenclatura" muy similar al de Lamas.

Señala Alfredo Castellanos que "La nomenclatura de Lamas es la que actualmente subsiste para las calles de las llamadas Ciudad Vieja y nueva, hasta la de Médanos inclusive, —hoy Barrios Amorín, acotamos—, con la sola excepción de las entonces denominadas Patagonas, Cámaras, Cerro, Convención, Arapey, Daymán, Oqueguay, Santa Lucía y Orillas del Plata, cuyos nombres fueron sustituidos, respectivamente, por los de Juan Lindolfo Cuestas (1901), Juan Carlos Gómez (1905), Bartolomé Mitre (1906), Cnel. Lorenzo Latorre (1915), Río Branco (1915), Julio Herrera y Obes (1919), Paraguay (1915), Santiago de Chile (1918) y Galicia (1918)". Basta tomar conocimiento de estas modificaciones, aún al margen de aquellos casos evidentes en que se homenajó a figuras que no merecían reconocimiento alguno, para comprender que las mismas alteraron y bastardearon el plan original de Lamas y de la comisión que lo precedió, inspirado en el lógico y correcto propósito de exaltar hechos, fastos y personajes históricos indisolublemente unidos al descubrimiento de América y de nuestro país, al proceso fundacional de la ciudad y su vida colonial, y a su heroica gesta independentista, todo ello complementado con referencias geográficas ya incorporadas al acervo y la tradición nacional.

Esa coherencia, en cuyo mérito, por ejemplo, existía la hoy desaparecida calle Yerbal —barrida cuando la demolición del viejo "Bajo" del sur montevideano— apenas alterada por la mucho mayor trascendencia otorgada a la calle 25 de Mayo que a la bautizada como 25 de Agosto, primera efemérides patria esta última, no fue tenida en cuenta por quienes en distintas épocas y con fundamentos diversos creyeron posible, casi siempre con mucho atropello y poco o ningún sentido histórico, emendarle la plana a Andrés Lamas.

Este, Jefe Político de la capital en los inicios del "Sitio Grande", había tenido buen cuidado, además, de vincular las denominaciones de los hechos históricos con las vías de tránsito más ligadas a sus protagonistas. Y lo mismo cuando se aludía a una institución determinada. Así, Cámaras era la calle del edificio del Cabildo, en que aquellas sesionaron hasta la inauguración del actual Palacio Legislativo. Rincón y Misiones se cruzan, no por casualidad, en la esquina de la casa de Rivera, la actual sede del Museo Histórico Nacional. Y Cerro, nombre que recordaba el combate ganado por Oribe en febrero de 1826 contra las fuerzas brasileras, pasaba frente a la casa del segundo jefe de los Treinta y Tres, sita aún hoy en la esquina de 25 de Mayo y la calle que desde 1906, para vergüenza nacional, se llama Bartolomé Mitre.

Como puede verse, el tema da para mucho. Y con él continuaremos.

LINARES ADMITIO

AUMENTA EL DESEMPLEO

"No se puede desconocer la importancia del desempleo en el Uruguay en este momento". La afirmación pertenece al Gral. Hugo Linares Brum, Director General de la Seguridad Social. Las manifestaciones del jerarca tomaron estado público anteayer miércoles y en las mismas quedaron analizados los actuales índices de desocupación. "Ustedes saben —dijo Linares a los periodistas— que el desempleo ha sufrido un incremento relativamente importante desde el pasado mes de setiembre, tendencia que se ha mantenido aún en el mes anterior". "Aquí no hay nada que ocultar", aseveró el titular de la DGSS revelando luego que "las solicitudes han ido creciendo y en este momento estamos en el orden de las 5.600 solicitudes mensuales". El Gral. Linares Brum se refirió al número de desocupados que se acogen a los servicios de la Dirección de Seguros por Desempleo (DISEDE). Sobre el punto, observó finalmente que "no se van sumando todas estas solicitudes porque hay gente que pasa al Seguro de Paro por un mes, dos meses y luego se reintegración a sus funciones o a otra actividad".

En otro orden de cosas, pudo saberse que el gobierno dispondrá modificaciones al Acto Institucional N° 9 que regula el sistema de la Seguridad Social, en el sentido de obtener la participación de organismos privados que se crearán especialmente en

caso de tener aceptación. "Tendremos que dar el marco legal en el cual se han de instalar esas asociaciones financieras de carácter privado", explicó Linares. Considerando que la concreción de esta fórmula estaba aún un poco lejos y que, por ahora, sólo se trataba de alcanzar "un marco legal", reveló que ya se han hecho al respecto estudios a nivel del Banco de Seguros y del departamento económico de la Dirección General de la Seguridad Social.

Con respecto al tema "salarios", otro jerarca gubernamental hizo manifestaciones a la prensa esta semana. El director de SE-PLACODI, Gral. Pedro Aranco, indicó que nada indica que por ahora se adopten resoluciones de incremento salarial. "Hubo muy poca inflación —dijo Aranco— y llevamos en cuatro meses de este año, a partir de que se dio ese 10% (en enero), un 3% apenas de aumento del costo de vida". Con anterioridad, el titular de la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión se había referido a posibles aumentos en las tarifas de ANCAP y UTE, indicando que "el Poder Ejecutivo no ha tomado decisión todavía al respecto, pero indudablemente podría ocurrir en el correr del mes". Retomando las expresiones que en su oportunidad vertiera el Ministro de Economía, Aranco finalizó admitiendo que "el año 82, efectivamente, será de prueba y yo agregaría muy difícil para nosotros, dada la coyuntura especial que estamos viviendo".

La Plaza: 8 meses

La clausura por ocho ediciones regulares de la revista "La Plaza" de la ciudad de Las Piedras, supone que la mencionada publicación no será editada por el término de ocho meses. Adoptada por el Presidente de la República en acuerdo con los ministros del Interior y Defensa Nacional, la medida se funda en que los números 21, 22, 23, 24 y 25 contienen "comentarios lesivos a la esencia del actual proceso político y a órganos de gobierno, realizando propaganda adversa a las medidas de institucionalización de la República y presentando una imagen totalmente distorsionada de la realidad nacional".

EL CONAE DE VIAJE

LAS máximas jerarquías del Consejo Nacional de Educación se encuentran en Europa desde fines de la semana pasada. La comitiva viajó a España respondiendo —según se dijo— a una invitación de las autoridades de aquel país. Un primer anuncio establecía que la ausencia de los responsables de Primaria, Secundaria y UTU en pleno desarrollo del año lectivo, se extendería a quince días.

Los viajeros son el Director General de Secundaria inspector Juan Carlos Laborde, el Director General de Primaria maestro Miguel A. Ribolla, el Inspector General Docente de UTU inspector Eduardo Magno y el Vicerrector del CONAE Cnel. Juan Almirati quien preside la delegación.

No ha podido precisarse la misión que llevan los citados jerarcas limitándose la información a consignar que "desarrollarán un amplio intercambio cultural" y "abarcarán estudios concretos sobre parámetros de enseñanza". Medios de prensa, oficialistas dieron cuenta el domingo que los viajeros "realizarán visitas a fábricas productoras de materiales didácticos y por supuesto, a centros educativos".

Renán Rodríguez dejó "El Día"

CON un escueto suelto de 28 palabras, el diario "El Día" anunció el domingo en su página 11 la renuncia del dirigente batllista Renán Rodríguez al equipo de redacción del mencionado matutino. Bajo el título "Renán Rodríguez" se lee textualmente: "Por decisión personal, el Sr. Renán Rodríguez ha quedado desvinculado de la redacción de El Día y de la supervisión que ejercía de algunas de nuestras publicaciones regulares". Fuentes coloradas señalaron que la partida del veterano dirigente batllista estuvo motivada básicamente por las claras simpatías que el órgano fundado por Batlle y Ordoñez viene demostrando hacia Jorge Pacheco Areco.

En ese sentido, círculos batllistas quedaron vivamente impresionados con el suplemento especial de seis páginas dedicado a la llegada a Montevideo del ex presidente. Con posterioridad, Pacheco visitó El Día siendo recibido por su Director Lorenzo Batlle Cherviere.

El sábado pasado, el suplemento "La Semana" dedicó íntegramente su contratapa a la transcripción del discurso leído en el salón VIP de Carrasco y a una crónica de lo que se califica como "un acontecimiento político destacado". La mencionada nota destaca "el especial significado de un retorno largamente esperado"

y se refiere a Pacheco Areco como "el dirigente batllista". También ha dejado de publicarse —al menos con regularidad— la columna dominical del Dr. Julio M^a Sanguinetti, quien días pasados asumió la co-dirección del semanario "Correo", como se recordará, el pasado 1º de abril, quedó disuelto el Consejo Editorial de dicho matutino que integraban Renán Rodríguez, Sanguinetti, Jiménez de Aréchaga, Noboa y Franzini. Desde entonces, la conducción de "El Día" quedó exclusivamente en manos de José Lorenzo Batlle Cherviere y Jorge Otero Menéndez, ambos fotografiados visitantes del apartamento de la calle Berro en la tarde del sábado 8.

Cadena para Arismendi

AL cierre de esta edición, no estaba aún confirmado si el ministro de Economía y Finanzas Valentín Arismendi haría o no uso hoy de la cadena de radio y televisión con la finalidad de anunciar públicamente un nuevo "paquete" de medidas en el área de su cartera. En el correr de la semana que termina, fue notorio que el gobierno consideraba la inminente adopción de varias medidas tendientes —según trascendió— a enfrentar los efectos de la actual recesión.

El martes se reunieron por varias horas el titular del Poder Ejecutivo, los Comandantes en Jefe y la totalidad del equipo económico esto es, ministro y subsecretario de Economía, director y subdirector de Seplacodi, presidentes de los bancos República y Central.

A su salida de Casa de Gobierno, el responsable de SE-PLACODI General Aranco sostuvo que las medidas serían "muy importantes" en atención al momento difícil por el que atraviesa el país en el área económica. Asimismo anunció que las distintas resoluciones contemplarán situaciones determinadas y apuntarán a resolver algunos de los problemas existentes.

A pesar del hermetismo que rodeó las referidas reuniones, ha trascendido en distintos círculos que se dispondría la modificación del esquema tributario así como un aumento de la tasa del IVA, se procuraría incentivar los sectores productivos y exportador mediante un mecanismo de refinanciación a las exportaciones y se dispondrían aumentos en las tarifas de Ancap, Antel y Ute. La finalidad fundamental del anunciado "paquete" sería la obtención de un sensible incremento en la recaudación fiscal, notoriamente alicaída por la recesión.

La Democracia

Nº 22

VIERNES 21 DE MAYO DE 1982

PRECIO N\$ 12

América Latina

LA VERDADERA DEPENDENCIA

Industria Amenazada

GRANJA: LA PROFUNDA CRISIS

ARMAMENTISMO

Precio de una Carrera sin Fin